



Servicio Público Provincial de Defensa Penal

Poder Judicial de la Provincia de Santa Fe

RESOLUCIÓN N.º0246

SANTA FE, “Cuna de la Constitución Nacional”, 20/12/21

VISTO:

Los expedientes N°00101-0302567-3, N.º 00101-0302644-3, N°00101-0302642-1, N°00101-0302565-1, N°00101-0302563-9 y N.º 00101-0302562-8 del Sistema de Información de Expedientes, por los que se gestiona el reconocimiento y pago de las facturas de los avisos publicitarios correspondientes a las licitaciones públicas N°03/21, N°04/21 y N°05/21, y;

CONSIDERANDO:

Que por dichas actuaciones se gestiona el reconocimiento y pago de las facturas tipo B N°0025-00026531, N°00025-00026529, N°00025-00026530, N°00027-00005407, N°00027-00005426 y N.º 00003-00003909 en concepto de publicidad oficial;

Que, cumpliendo con lo establecido en el art. 132 de la Ley N° 12.510 y su Decreto Reglamentario N°1104/16, se procedió a publicar las licitaciones públicas N°03/21, 04/21 y 05/21 en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Fe y en diarios de la Provincia de Santa Fe;

Que los medios contratados cuentan con tarifas para la emisión de publicidad oficial;

Que la Subdirección General de Gestión de Publicidad Oficial y Medios del Ministerio de Gestión Pública ha otorgado su expresa autorización para su diligenciamiento ante la Dirección de Administración de este organismo;

Que se cuenta con la respectiva autorización del Administrador General del Servicio;

Que, obra en autos el Pedido de Contabilización Preventivo N°1624/2021, conforme está previsto legalmente, debidamente intervenido por la Contaduría General de la Provincia, dependiente del Ministerio de Economía;

Que la presente se emite conforme a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley N°13.014;

POR ELLO,

Sede Central
La Rioja 2663
3000 – Santa Fe

Teléfonos:
(0342) 4831570 / 4572454 / 4574767
0800 – 555 - 5553

Correo electrónico:
defensoriaprovincial@sppdp.gob.ar
www.defensasantafe.gob.ar



Servicio Público Provincial de Defensa Penal

Poder Judicial de la Provincia de Santa Fe

LA DEFENSORA PROVINCIAL

RESUELVE:

ARTICULO 1: Autorizar a la Dirección de Administración del Servicio Público Provincial de Defensa Penal para que liquide y pague a Editorial La Capital S.R.L - CUIT N° 30-50009132-7, la suma de \$ 89.515,60.- (PESOS OCHENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS QUINCE CON 60/100), a El Litoral SRL CUIT N.º 30-50009224-2 la suma de \$ 31.903,56.- (TREINTA Y UN MIL NOVECIENTOS TRES CON 56/100) y a Cooperativa de Trabajo La Cigarra Limitada CUIT N.º 30-71548704-3 la suma de \$ 13.153,92.- (TRECE MIL CIENTO CINCUENTA Y TRES CON 92/100), sumas correspondientes a los avisos publicitarios, según el siguiente detalle:

EDITORIAL LA CAPITAL S.A.:

Orden de Publicidad N° 10856/21:

Publicidad de Ref.: *“Adquisición de equipamiento informático con destino al Servicio Público Provincial de la Defensa Penal”*.

Factura B N° 00025-00026529 de fecha 31/08/21 **\$ 26.854,68**

Fecha de la publicidad: 20/08/21

Orden de Publicidad N° 10863/21:

Publicidad de Ref.: *“Readecuación del edificio sito en calle Mitre 2914, ciudad de Rosario, propiedad del Servicio Público Provincial de la Defensa Penal”*.

Factura B N° 00025-00026530 de fecha 31/08/21 **\$ 35.806,24**



Servicio Público Provincial de Defensa Penal

Poder Judicial de la Provincia de Santa Fe

Fecha de la publicidad: 19/08/21

Orden de Publicidad N° 10931/21:

Publicidad de Ref.: "Adquisición de cartuchos de toner y unidades de tambor con destino al Servicio Público Provincial de la Defensa Penal".

Factura B N° 00025-00026531 de fecha 31/08/21 **\$ 26.854,68**

Fecha de la publicidad: 24/08/21

EL LITORAL SRL:

Orden de Publicidad N° 10855/21:

Publicidad de Ref.: "Adquisición de equipamiento informático con destino al Servicio Público Provincial de la Defensa Penal".

Factura B N° 00027-00005407 de fecha 20/08/2021 **\$ 15.951,78**

Fecha de la publicidad: 19/08/21

Orden de Publicidad N° 10930/21:

Publicidad de Ref.: "Adquisición de cartuchos de toner y unidades de tambor con destino al Servicio Público Provincial de la Defensa Penal".

Factura B N° 00027-00005426 de fecha 23/08/2021 **\$ 15.951,78**

Fecha de la publicidad: 23/08/21

COOPERATIVA DE TRABAJO LA CIGARRA LIMITADA (El Ciudadano y la Región):

Orden de Publicidad N° 10861/21:

Sede Central
La Rioja 2663
3000 – Santa Fe

Teléfonos:
(0342) 4831570 / 4572454 / 4574767
0800 – 555 - 5553

Correo electrónico:
defensoriaprovincial@sppdp.gob.ar
www.defensasantafe.gob.ar



Servicio Público Provincial de Defensa Penal

Poder Judicial de la Provincia de Santa Fe

Publicidad de Ref.: "Readecuación del edificio sito en calle Mitre 2914, ciudad de Rosario, propiedad del Servicio Público Provincial de la Defensa Penal".

Factura B N° 00003-00003909 de fecha 20/08/21 **\$ 13.153,92**

Fecha de la publicidad: 20/08/21

TOTAL GENERAL:.....\$ 134.573,08.-

ARTICULO 2: Imputar el gasto mencionado en el artículo anterior al presupuesto vigente de la Jurisdicción 7- Poder Judicial- Subjurisdicción 8 — SERVICIO PUBLICO PROVINCIAL DE DEFENSA PENAL — Programa 20 — Inciso 3 — Partida Principal 6 – Fte. Fto. 111 — Finalidad 1 — Función 2 — Ubicación Geográfica 82-63-306.

ARTICULO 3: Regístrese, comuníquese y archívese.

**FDO.: DRA. JAQUELINA ANA BALANGIONE, DEFENSORA PROVINCIAL
CPN JUAN JOSE MASPONS, ADMINSTRADOR GENERAL**

Sede Central
La Rioja 2663
3000 – Santa Fe

Teléfonos:
(0342) 4831570 / 4572454 / 4574767
0800 – 555 - 5553

Correo electrónico:
defensoriaprovincial@sppdp.gob.ar
www.defensasantafe.gob.ar

Sede Central
La Rioja N° 2633
Santa Fe

Teléfonos:
(0342) 4831570 /4831429
0800- 555- 5553

e-mail:
defensoriaprovincial@sppdp.gob.ar
www.sppdp.gob.ar